

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA RADIO COLON C.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de Marzo de 2019 a las 09H00, en el domicilio de la compañía RADIO COLON C.A., situado en la calle Av. Coruña N27-88 y Av. Orellana, se reúnen los accionistas de la compañía y, por encontrarse presente el 100% del capital social y al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO USD. \$.	CAPITAL PAGADO USD. \$.	NÚMERO DE ACCIONES	%
Sebastián Valentín	16.027,60	16.027,60	400690	49.%
Guerra Peñafiel				
Sayda Mayori	16.681,8	16.681,80	417045	51%
Jaramillo Aguirre				
TOTAL	32.709,40	32.709,40	817735	100

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal y Ordinaria y se eligen a los dignatarios de la junta, así: actúa el Sr. Guerra peñafiel Sebastián Valentín como Gerente General y como Secretaria la Srta. Obando Velásquez Guadalupe Alexandra. De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la junta se resolverán los siguientes puntos:

1. Informe de las actividades del Comisario de la Compañía; 2.- Informe de los Administradores de la compañía; 3.- Aprobación de las cuentas, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 4.- Aprobación de los Balances y anexos. Aprobado, por unanimidad el orden del día, pasan a tratar el mismo.

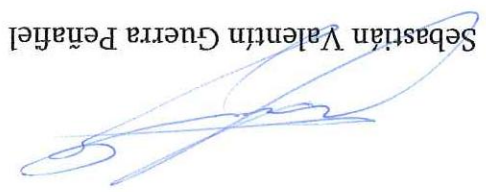
2. 1.- Informe de las actividades del Comisario de la Compañía: Toma la palabra la señorita Yahuari Karen comisaria de la compañía y da lectura al informe de su gestión del año 2018, la cual pone a disposición de la Junta. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dicho informe; 2.- Informe de los Administradores de la compañía: Toma la palabra la Sr. Guerra Peñafiel Sebastián Valentín, y da lectura al informe anual de su gestión, sometiendo a aprobación de la Junta. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar el informe 3.- Aprobación de las cuentas, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Toma la palabra la Gerente General de la compañía y da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018. 4.- Aprobación de los Balances y anexos Toma la palabra la Gerente General de la compañía y da lectura al balance final de la compañía en el cual se establecen las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico 2018. La Gerente General sugiere que por el momento dichas utilidades no serán distribuidas entre los accionistas. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dichos balances no distribuir aún las utilidades entre los accionistas de la compañía. No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta, a las 10H30, con el mismo quórum original, se da lectura a este documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretaria ad-hoc que certifica.

Sayda Mayori Jaramillo Aguirre



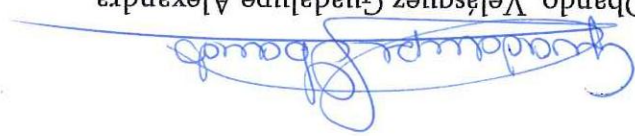
ACCIONISTA

Sebastian Valentin Guerra Peñañiel



ACCIONISTA/ GERENTE

Sra. Obando Velásquez Guadalupe Alexandra



SECRETARIA AD-HOC